

*Provincia de Tierra del Fuego,*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA TIERRA DEL FUEGO SEÑOR GOBIERNADOR	
ENTRÓ:	16 MAYO 2019
HORA:	10:30

*Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 234 /19. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 15 MAY 2019

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la comisión de servicios de la agente Sonia Elizabet CHEUQUEPIL TORRES D.N.I. N° 28.008.124, Legajo N° 28008124/00, quien cumple funciones en la Delegación Recursos Humanos, dependiente Secretaría General de Gobierno.

El pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la suscripta.

Que lo solicitado se encuadra en lo establecido en lo prescripto por el artículo 43 inciso b) y el artículo 45 de la Ley Nacional 22140, a partir del día de su otorgamiento y por el término de ciento ochenta (180) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA GOBERNADORA  
DE LA PROVINCIA  
Dra. Rosana Andrea BERTONE  
SU DESPACHO

*Myriam N. Martínez*  
Myriam N. MARTÍNEZ  
Vicepresidenta 1°  
PODER LEGISLATIVO